



ÓRGANO DE GOBIERNO
Vigésima Octava Sesión Extraordinaria de 2018
4 de mayo de 2018

ACUERDO CNH.E.28.004/18

Con fundamento en los artículos 22, fracciones I, III y XXVII de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética y 13 fracción VII, inciso a. del Reglamento Interno de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, el Órgano de Gobierno, por unanimidad, aprobó la procedencia de iniciar la contratación de un Testigo Social para el procedimiento de contratación del “Servicio Integral para la Administración de la Información Técnica de la Comisión Nacional de Hidrocarburos”.